

BOLETÍN INFORMATIVO 24 de septiembre de 2025

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Orden del día de la sesión del miércoles 24 de septiembre de 2025.

Fuente: <https://gestion.api.congresoson.gob.mx/assets/archivos/2025/09/d4vxW2QVHbagu9m2Wq7Bfw3tcCpQhvf.pdf>

- **H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA**

Aprueba Congreso de Sonora correcciones a leyes de ingresos y turna iniciativas.

Fuente: <https://congresoson.gob.mx/noticia?id=a812c09a-5775-4625-a411-32b7b361251a>

- **SENADO DE LA REPÚBLICA**

Avala Senado dictamen que homologa en todo el país el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

Fuente: <https://comunicacionsocial.senado.gob.mx/informacion/comunicados/12886-avala-senado-dictamen-que-homologa-en-todo-el-pais-el-codigo-nacional-de-procedimientos-civiles-y-familiares-2>

- **PROPONEN NUEVA LEY QUE SANCIONARÍA ACAPARAMIENTO DE AGUA CON MÁS DE 5 MILLONES DE PESOS**

La nueva propuesta de Ley General de Aguas busca fortalecer las facultades de la autoridad del agua y crear penas más severas para la venta y acaparamiento ilegal de concesiones. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo señaló que la iniciativa pretende establecer un catálogo de delitos especiales dentro de la ley de aguas nacionales, con el fin de inhibir conductas irregulares y garantizar una mejor rectoría del Estado sobre este recurso estratégico. **Se prevé que la propuesta formal de reforma a la Ley de Aguas Nacionales y la nueva Ley General de Aguas sea presentada el próximo lunes.**

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mexico/2025/09/24/conagua-pone-fin-al-mercado-negro-del-agua-y-recupera-4-mil-millones-de-metros-cubicos/>

- **CAROLINA DEL NORTE APRUEBA LA ‘LEY IRYNA’, EN HONOR A LA JOVEN ASESINADA EN EL TREN LIGERO DE CHARLOTTE**

Luego del que el pasado 22 de agosto, Iryna Zarutsky, una refugiada ucraniana de 23 años fue acuchillada por Decarlos Brown Jr., un hombre afroestadounidense con 14 antecedentes penales, la legislatura de Carolina del Norte aprobó la Ley 307 de la Cámara de Representantes, conocida popularmente como la “Ley Iryna”. Este proyecto busca endurecer las condiciones para quienes cometen delitos violentos. Entre sus propuestas destacan: Eliminar la fianza sin pago de efectivo para acusados de delitos graves; Analizar la relación entre salud mental y sistema judicial, con el fin de evitar que personas peligrosas salgan libres sin supervisión y añadir penas más severas para quienes ataquen a víctimas en espacios públicos como el transporte. Incluso, algunos legisladores plantearon la vuelta de la pena de muerte en Carolina del Norte, aunque este punto ha generado debate.

Fuente: <https://www.elimparcial.com/mundo/2025/09/24/carolina-del-norte-aprueba-la-ley-iryna-en-honor-a-la-joven-asesinada-en-el-tren-ligero-de-charlotte/>

Lic. Luis Fernando Torres López
Subdirector del CIPES